SOLICITUD DE ADHESION AL SERVICIO DE PAGO ELECTRÓNICO

azón social				Código de Productor
omicilio (calle, número, piso, departame	ento)			
ocalidad		Código Postal P	rovinci	а
candad		Codigo i ostai	TOVITICI	d
eléfono		Celular		
mail				
UIT				
		-		
		,		
vatos de la cuenta bancaria (marque duenta Corriente en Pesos - 01 C		Ahorro en Pesos - 02		
anco S	ucursal			
úmero de Cuenta				
ви				
itular de la Cuenta	1 1			
		BANCOS ADHERIDOS (*)		
N° Entidad	N°	Entidad	N°	Entidad
3 BANCO EUROPEO 5 ABN AMRO BANK	27 29	BANCO SOCIETE GENERALE BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS.	254 255	BANCO MARIVA BANCO SUQUIA
7 BANCO DE GALICIA	34	BANCO SUDAMERIS	259	BANCO ITAU BUEN AYRE S.A.
10 LLOYDS TSB BANK PLC	43	SCOTIABANK QUILMES	262	BANK OF AMERICA
11 BANCO DE LA NACION ARGENTINA 14 BANCO DE LA PROV. DE BS. AS.	67 72	BANCO BANSUD BANCO RIO	265 266	BANCA NAZIONALE DEL LAVORO BANQUE NATIONALE DE PARIS
15 BANKBOSTON	79	BANCO REGIONAL DE CUYO	271	BANCO VELOX
16 CITIBANK	83	BANCO DEL CHUBUT	297	BANCO DE SAN LUIS
17 BANCO BBVA FRANCES 18 BANCO OF TOKYO MITSUBISHI	93 150	BANCO DE LA PAMPA HSBC BANK ARGENTINA S.A.	325 388	DEUTSCHE BANK BANCO BISEL
20 BANCO DE LA PROV. DE CORDOBA	191	BANCO CREDICOOP	317	BANCO PATAGONIA S.A.
			330	NUEVO BANCO DE SANTA FE
seguradora de Riesgos del Trabajo (en eclarada por la persona y/o empresa firr rimera ASOCIART ART abonará las ervicio, depositándolas en forma mensua egunda EL PRODUCTOR se compromerodujere respecto de su titularidad en la onsignados en esta Solicitud de Adhesió ercera EL PRODUCTOR considerará enensual en la cuenta bancaria específicac uarta EL PRODUCTOR se comprometro no concepto de comisión a presentar la franscurrido el plazo de dos meses sin cultada para suspender o rescindir el Iguna. Juinta Las partes también pueden rescreaviso de 30 días a la otra parte, y acu	mante c comisic al en el ete a no cuenta n al Ser cancela da en la e dentra factura n que Servicio	lel presente (en adelante EL PRODones que le corresponden a EL Fibanco adherido(*) y cuenta que E bificar a ASOCIART ART con 30 di que declara en la cláusula anterio vicio de Pago Electrónico. do su crédito en concepto de co Cláusula Primera. Do de los dos meses de la fecha er y/o recibo original y a firmar una EL PRODUCTOR firme la constaro de Pago Electrónico, sin necesio este servicio en cualquier momento	PRODUCE PRODUC	D. CTOR únicamente a través de DUCTOR declara en esta Solicitud anticipación cualquier cambio que a tal sentido se modificarán los de una vez concretada la acredita SOCIART ART le acreditó el importancia de recepción de dicho importante de la concionada, ASOCIART ART que interpelación judicial o extrajuctes de sesidad de expresar causa, dand
al circunstancia, ASOCIART ART efectu RODUCTOR. Pu inta EL PRODUCTOR declara conoce e adhesión. exta Las partes se someten a la Juris	uará el r y acep sdicción es pudi Av. Le	pago de las comisiones en che otar en su totalidad, las condicione de los Tribunales de Justicia Ord era corresponder. Para cualquier andro N. Alem 621 piso 1 de la	eque "Nes que linaria d tipo de	IO A LA ORDEN" a nombre de se describen en la presente solic de la Capital Federal, renuncian e notificación judicial o extrajuc
SOCIART ART constituye domicilio en RODUCTOR, en el domicilio consignado en n prueba de conformidad, se firman dos			o efect	0.

